

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, en instituciones bancarias.

Concepto	2022	2021
Bancos/Tesorería	1,438,596.36	1,660,711.18
Total	1,438,596.36	1,660,711.18

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes, y Bienes o Servicios a Recibir

Concepto de anticipo a proveedores pendiente de facturar y cuentas por cobrar.

Concepto	2022				2021 Total
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Total	
María del Rocío Saldívar Armenta	0.04			0.04	0.00
Total	0.04			0.04	0.00

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, no cuenta con Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios), por lo que **No aplica**.

Almacén

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, no cuenta con almacén, por lo que **No aplica**.

Inversiones Financieras

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, no tiene Inversiones Financieras, por lo que **No aplica**.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Representa el monto de los bienes inmuebles, requeridos en el desempeño de las actividades de esta Comisión, que se integran de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Muebles de Oficina y Estantería	678,764.47	640,685.44
Muebles excepto de oficina y estantería	18,254.00	18,254.00
Equipo de Cómputo y tecnologías de la información	3,403,792.96	2,898,028.32
Otros mobiliarios y equipos de administración	211,999.76	211,999.76
Equipo y aparatos audiovisuales	312,056.26	272,716.26
Cámaras fotográficas y de video	40,783.49	10,790.48
Equipo médico y de laboratorio	86,000.00	86,000.00
Instrumental médico y de laboratorio	223,339.42	223,339.42
Automóviles terrestres	6,347,143.00	6,347,143.00
Equipo de comunicación y telecomunicación	335,509.87	335,509.87
Otros Equipos	427,953.00	427,953.00
Total	12,085,596.23	11,472,419.55

Tasas de depreciación

Concepto	Depreciación Anual%
Mobiliario y Equipo de Administración	10%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	10%

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

Equipo de computo	30%
Vehículos y Equipo de Transporte	25%

Estimaciones y Deterioros

Concepto	2022	2021
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	523,053.75	436,809.24
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	117,298.27	89,489.22
Depreciación Acumulada de Instrumental Médico y de Laboratorio	77,093.96	46,160.02
Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	5,396,546.00	4,651,228.96
Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros equipos y Herramientas	398,770.84	322,424.55
Depreciación Acumulada de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	2,268,134.57	1,411,584.04
Amortización Acumulada de software	134,467.12	107,673.53
Amortización Acumulada de licencias informáticas	137,398.02	82,317.97
Total	9,052,762.53	7,147,687.53

Porcentajes de Depreciación

Concepto	Depreciación Anual%
Mobiliario y Equipo de Administración	10%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	10%

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

Equipo de computo	30%
Vehículos y Equipo de Transporte	25%

Otros Activos

Concepto	2022	2021
Software	201,855.79	201,855.79
Licencias Informáticas	391,065.88	354,289.75
Total	592,921.67	556,145.54

Pasivo

Cuentas por Pagar

En este rubro se considera los importes que representa una obligación de pago de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla a corto y largo plazo, las cuales se encuentran debidamente identificadas y clasificadas.

Concepto	2022					2021
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días	Total	Total
Proveedores por pagar a corto plazo	91,436.31	0.00	0.00	0.00	91,436.31	50,568.79
Servicios personales por pagar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	303,451.35
Retenciones y contribuciones	1,331,204.41	0.00	0.00	0.00	1,331,204.41	1,303,623.79
Otras cuentas por pagar a corto	0.00	0.00	0.00	15,954.68	15,954.68	3,067.25
Total	1,422,640.72	0.00	\$0.00	15,954.68	1,438,596.40	1,660,711.18

Documentos por Pagar

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, no tiene documentos por pagar, por lo que **No aplica.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración (a corto y largo plazo)

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, no tiene Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración, por lo que **No aplica**.

Pasivos diferidos

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, no cuenta con Pasivos Diferidos, por lo que **No aplica**.

Otros Pasivos

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, no cuenta con Otros Pasivos, por lo que **No aplica**.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Son los recursos destinados por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Puebla, para el sostenimiento y desempeño de las actividades propias de este Organismo y devengados al cierre del ejercicio correspondiente; siendo estos los siguientes montos:

Concepto	2022	2021
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios	43,999,999.96	35,000,000.00
Total	43,999,999.96	35,000,000.00

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, no cuenta con Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, por lo que **No aplica**.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

Otros Ingresos y Beneficios

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, genero otros ingresos derivados de la reasignación de pasivos de años anteriores mismos que fueron autorizados en la sesión 266 por la cantidad de \$3,067.25 (Tres mil sesenta y siete pesos 25/100m.n.), celebrada el 31 de enero de 2022, así mismo en la sesión ordinaria numero 270 celebrada el 30 de mayo del 2022 se autorizó la reasignación del recurso a pasivado del Sistema de Ahorro para el retiro por un monto de \$468,434.54 (Cuatrocientos sesenta y ocho mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos 54/100 m.n.).

Concepto	2022	2021
Otros Ingresos y Beneficios varios	471,501.79	205,958.33
Total	471,501.79	205,958.33

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

Concepto	2022	2021
Servicios Personales	33,518,844.24	28,055,312.84
Materiales y Suministros	2,842,534.97	1,669,349.12
Servicios Generales	7,460,169.73	5,124,454.92
Total	\$43,821,548.94	34,849,116.88

Servicios Personales

Son las asignaciones destinadas al pago de remuneraciones al personal que presta sus servicios en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, tales como: sueldos, prestaciones, gastos de seguridad social, así como otras prestaciones derivadas de una relación laboral y su integración se presenta a continuación

Concepto	2022	2021
Remuneraciones al personal de carácter permanente	5,997,339.60	5,192,049.97
Remuneraciones adicionales y especiales	24,043,712.96	19,879,660.83
Seguridad Social	1,699,799.69	1,472,895.96
Otras prestaciones sociales y económicas	1,777,991.99	1,510,706.08
Total	33,518,844.24	28,055,312.84

Materiales y Suministros

Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de toda clase de bienes e insumos requeridos por este Organismo para el desempeño de sus actividades, generándose los siguientes importes:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

Concepto	2022	2021
Materiales de Administración, emisión de documentos y Artículos Oficiales	923,766.88	479,913.13
Alimentos y Utensilios	124,791.86	37,917.36
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	55,220.50	36,079.98
Productos Químicos Farmacéuticos y de Laboratorio	157,629.62	90,158.68
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	589,955.20	439,072.81
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	30,687.80	24,244.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	960,483.11	561,963.16
Total	2,842,534.97	1,669,349.12

Servicios Generales

Comprende los importes del gasto devengado por la prestación de servicios contratados con particulares, requeridos para el cumplimiento de las actividades de este Organismo, generándose los siguientes importes:

Concepto	2022	2021
Servicios Básicos	688,277.84	532,819.87
Servicios de Arrendamiento	819,785.66	728,647.09
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	966,683.16	798,161.18
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	365,246.22	40,163.21
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,514,969.97	1,178,865.98
Servicios de Comunicación Social Publicidad	96,646.56	98,269.71
Servicios de Traslado y Viáticos	380,367.05	457,198.85
Servicios Oficiales	470,335.94	344,639.03
Otros Servicios Generales	1,157,857.33	945,690.00
Total	7,460,169.73	5,124,454.92

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, no cuenta con Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, por lo que **No aplica**.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

Participaciones y Aportaciones

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, no cuenta con Participaciones y Aportaciones, por lo que **No aplica**.

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Concepto	2022	2021
Inversión Pública No Capitalizable	0.00	0.00
Gastos de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Depreciación de Bienes Muebles	1,905,075.00	2,194,333.89
Total	1,905,075.00	2,194,333.89

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Patrimonio

La cuenta de Patrimonio presentó los siguientes saldos:

Concepto	2022	2021
Hacienda Pública/Patrimonio	3,625,755.37	4,880,877.56
Total	3,625,755.37	4,880,877.56

Patrimonio Contribuido

Concepto	2022	2021
Patrimonio contribuido	\$0.00	0.00
Total	0.00	0.00

Patrimonio Generado

Concepto	2022	2021
Patrimonio generado	-1,255,122.19	-1,837,454.42
Total	-1,255,122.19	-1,837,454.42

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

Concepto	2022	2021
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	1,438,596.36	1,660,711.18
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondo con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	1,438,596.36	1,660,711.18

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/ Desahorro.

Concepto	2022	2021
Resultados del Ejercicio Ahorro/ Desahorro	-1,255,122.19	-1,837,492.44
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0.00	0.00
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	-1,255,122.19	-1,837,492.44

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Concepto	2022	2021
conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	44,471,501.75	35,205,958.33
conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	45,726,623.94	37,043,450.77
Total	-1,255,122.19	-1,837,492.44

b) NOTAS DE MEMORIA

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias
Contables**

Concepto	Importe
Valores	15,843,150.00
Emisión de obligaciones	0.00
Avales y Garantías	0.00
Juicios	0.00
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00
Bienes concesionados o en comodato	0.00

Presupuestarias

Ingresos	Importe
Ley de Ingresos Estimada	44,000,000.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	471,501.75
Ley de Ingresos Devengada	44,471,501.75
Ley de Ingresos Recaudada	44,471,501.75

Egresos	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	44,000,000.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.00
Modificaciones al Presupuesto de Egresos	471,501.75
Presupuesto de Egresos Comprometido	44,471,501.75
Presupuesto de Egresos Devengado	44,471,501.75
Presupuesto de Egresos Ejercido	44,471,501.75

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

Presupuesto de Egresos Pagado	44,192,387.45
-------------------------------	---------------

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla (CDHP) correspondientes al ejercicio 2022 se presentan de conformidad con lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Estos documentos expresan las transacciones de acuerdo a los principios y políticas contables mediante los cuales fueron elaborados los registros y la documentación financiera correspondiente.

2. Panorama Económico y Financiero

Luego de una fuerte recuperación de la economía global en 2021, México enfrenta enormes retos este año: alta inflación; aumento de tasas de interés; desaceleración económica en los Estados Unidos; y una contracción económica en los últimos trimestres de la economía nacional, así mismo este organismo recibió un incremento presupuestal del 21 % con respecto al ejercicio 2021.

3. Autorización e Historia

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla fue creada por decreto en fecha 14 de diciembre de 1992 y fue publicado en el Periódico Oficial el 18 de diciembre de 1992.

El organismo fue creado para la protección, respeto y defensa de los Derechos Humanos, el que conocerá de quejas en contra de actos u omisiones administrativas que emanen de autoridades o servidores públicos que violen los mismos, a excepción de los del Poder Judicial del Estado; podrá formular recomendaciones públicas autónomas, de ninguna manera obligatorias para las autoridades o servidores involucrados y asimismo, denuncias y quejas ante las autoridades respectivas. Este Organismo carecerá de competencia para conocer de asuntos electorales, laborales y jurisdiccionales.

Partiendo de la premisa fundamental, contenida en el apartado B del artículo 102 de nuestra Carta Magna, se advierte que las Comisiones de Derechos Humanos no tienen como objetivo ser sistemáticamente críticas. No fueron creadas para substituir las funciones de otros organismos, ni pueden sumir, por consiguiente, funciones que no les corresponden. Por su origen y finalidad; deben ser coadyuvantes de las instituciones públicas para su mejor funcionamiento,

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

sirviendo de mediadoras en las relaciones de las autoridades y gobernados, y desde luego, defendiendo a estos del abuso del poder, fortaleciéndose así los principios de legalidad y seguridad jurídica que consagra la Constitución General de la República.

Entendemos a los Derechos Humanos como aquellos que nos permiten el aseguramiento de la dignidad de los seres humanos y como parte relevante del universo, en consecuencia, es que se considera que no hay democracia que pueda excluir sus connotados la visibilidad del poder, puesto que en la democracia el poder emana de la mayoría, en razón a dicha naturaleza es que los gobernados necesitan para evaluar el desempeño de los gobernantes que conozcan sus acciones para la legitimación de su actuar.

El 25 de julio de 2011 se publica en el Periódico Oficial del Estado que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, es un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

4. Organización y Objeto Social

Objeto Social: Proteger la Dignidad Humana.

Principal Actividad: Defensa y Promoción de los Derechos Humanos.

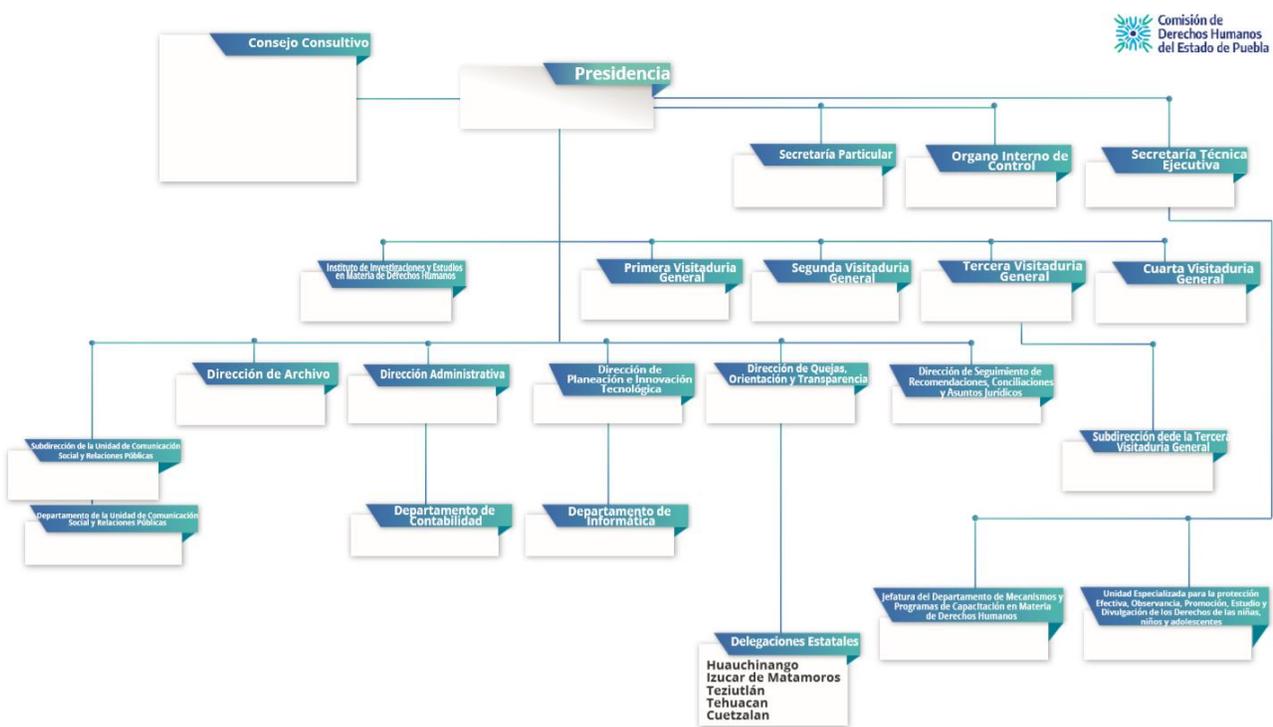
Periodo: Ejercicio 2022

Régimen Fiscal: Somos una Organismo de carácter moral con fines no lucrativos.

Consideraciones Fiscales del ente: Impuesto Sobre la Renta (ISR) por Salarios, Impuesto sobre la renta por Honorarios e Impuesto Sobre la Renta por Arrendamientos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS



5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El referido sistema cuenta con el registro presupuestal y contable establecido en los lineamientos emitidos por el CONAC, como el reconocimiento y seguimiento de las etapas presupuestales del ingreso y gasto, llamados “momentos contables” (aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado); se efectúan los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Efectos de la Inflación en la Información Financiera

La pérdida del poder adquisitivo de la moneda es provocada por la inflación, que es el aumento sostenido y generalizado en el nivel de precios.

El registro de las operaciones se hace en unidades monetarias con el poder adquisitivo que tiene el momento en que se adquieren los bienes y servicios; es decir las transacciones se registran al costo de acuerdo con principios de contabilidad.

b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

Muestran saldos de caja y depósitos bancarios de este Organismo

c) Inversiones Financieras

Este Organismo no cuenta con inversiones financieras

d) Instrumentos financieros derivados

Este Organismo no cuenta con Instrumentos financieros derivados

e) Bienes Muebles e Inmuebles

Los Bienes Muebles se registran a su costo de adquisición, en caso de ser donaciones, su valor razonable se determina por cotizaciones en los mercados o valores de mercado de activos similares.

Este Organismo no cuenta con Bienes Inmuebles, sin embargo, se cuenta con un bien en custodia registrado en cuentas de orden.

f) Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones de pago por concepto de impuestos (ISR por Sueldos y Salarios, ISR por Honorarios, ISR por arrendamiento, 3% sobre Nómina) y otros.

g) Beneficios a los Empleados

El organismo beneficia a sus empleados con los requerimientos establecidos en la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla.

h) Patrimonio

Las aportaciones, donaciones a capital, los ahorros desahorros acumulados se expresan a su costo histórico.

i) Reconocimiento de Ingresos

Son las transferencias realizadas por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Puebla a favor de este organismo y otros ingresos derivados de sucesos extraordinarios.

j) Reconocimiento de Gastos

Se reconoce como una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes y servicios.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

a) Activos en moneda extranjera:

No Aplica

b) Pasivos en moneda extranjera:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

No Aplica

c) Posición en moneda extranjera:

No Aplica

d) Tipo de cambio:

No Aplica

e) Equivalente en moneda nacional:

No Aplica

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo. Adicionalmente, No Aplica la información relativa a los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo
Muestra la siguiente información:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

La vida útil o porcentaje de depreciación es el establecido por la Ley de ISR en sus Artículos 34 y 35.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

Se aplican los establecido en ley

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

No aplica.

d) Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

No aplica.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:

No aplica.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

No
Aplica

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

No
Aplica

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

No
Aplica

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores:

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de

Control Presupuestario Indirecto:

No
Aplica

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:

No
Aplica

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:

No
Aplica

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:

No
Aplica

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se informa:

a) **Por ramo administrativo
que los reporta:**

No
Aplica

b) **Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que
conforman el 80% de las disponibilidades:**

No aplica

10. Reporte de la Recaudación

Se informa:

a) **Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier
tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:**

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, sólo recibe Ingresos por la Secretaría de Planeación y Finanzas de Estado de Puebla; y otros ingresos esporádicos derivados de sucesos extraordinarios.

b) **Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:**

No aplica

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se informa:

Información sobre deuda pública y reporte analítico de la deuda

No aplica

**Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero
en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la
deuda.**

No aplica

12. Calificaciones otorgadas

**Es la Información del ente público relacionada con cualquier transacción realizada, que haya
sido sujeta a una calificación crediticia:**

No Aplica

13. Proceso de Mejora

Se informa:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

a) Principales Políticas de Control

Interno:

El control interno es una serie de procedimientos diseñados y establecidos por los titulares de las unidades responsables, con la finalidad de disminuir riesgos en la ejecución de las actividades normales de la unidad a su cargo, y de esta forma desarrollar eficaz y eficientemente las actividades encaminadas al cumplimiento de los objetivos, programas y proyectos de La Comisión de Derechos Humanos.

Políticas de Control Interno:

- ❖ Vigilar las funciones de las unidades administrativas que componen la estructura de la CDH.
- ❖ Vigilar el cumplimiento de las funciones presupuestales, contables, económicas y administrativas.
- ❖ Elaborar el Presupuesto de Egresos y vigilar su aplicación.
- ❖ Revisar los Estados Financieros y la Cuenta Pública.
- ❖ Vigilar los Inventarios.
- ❖ Vigilar el cumplimiento de las medidas preventivas y correctivas existentes.

Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

- ❖ Revisar el Cumplimiento del Programa Presupuestario Anual.
- ❖ Verificar que el registro de las operaciones de Ingresos y Egresos se realice conforme a las disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad.

- ❖ Comprobar y verificar que los comprobantes de los egresos efectuados cumplan con todos los requisitos fiscales y cuenten con los soportes necesarios para su debido registro contable.

- ❖ Remitir a la Auditoría Superior del Estado de Puebla los informes contables y financieros correspondientes

- ❖ Contestar oportunamente las observaciones que haga la Auditoría Superior del Estado.

- ❖ Informar mensual y oportunamente a la Junta de Consejo sobre las actividades realizadas.

14. Información por Segmentos

Es aquella que revela la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan, ésta proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas de los servicios que ofrece el Organismo, en las Oficinas Centrales y Delegaciones, con el objetivo de entender el desempeño correspondiente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo todo como un sistema y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial.

Ninguna información segmentada para el periodo que se reporta.

15. Eventos Posteriores al Cierre

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

No se registró evento económico posterior al cierre que modifique las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2022.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:
No aplica

17. Contingencias

La C.D.H. Puebla presenta las siguientes contingencias a la fecha de los Estados Financieros:

a) Juicios Laborales

Nombre	Fecha de Ingreso	Fecha de Baja	Alegato del Demandante	Puesto que ocupaba	Sueldo	Estatus Actual	Observaciones	ESPECTATIVA JURIDICA
Ariadna Elena García Esp	16/01/2007	31/07/2009	Reinstalación, como vistorador adjunto B, salarios caídos o vencidos, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo, el pago de días obligatorios de descanso	Vistorador adjunto "B"	\$19,754.84	En trámite sin actuaciones por parte del Tribunal desde 2013	118 meses 5 meses vacaciones Al 31 de mayo 2019	Bajo riesgo de condena
Alicia Rodríguez Contrera	24/01/2005	31/12/2011	Reinstalación al puesto de secretaria y recepciones, prorroga de la contratación por subsistir la materia de trabajo, salarios caídos, vacaciones, prima vacacional, días festivos y descansos obligatorios, aguinaldo	Secretaria B	7,049.02	89 Salarios caídos, calculo al 31 de mayo de 2019 127 días de vacaciones	Se interpuso amparo directo	Condona
Héctor Jesús Pérez Suárez	01/10/1995	11/10/2011	Reinstalación como jefe de departamento de Comunicación Social, salarios vencidos, salarios devengados y no cubiertos, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, entrega de constancias de aportación de cuotas al ISSSTEP, INFONAVIT, AFORE	Jefe de departamento	26,821.17	EN TRAMITE, LA ULTIMA ACTUACION SE RESOLVO UN INCIDENTE DE COMPETENCIA EL 29/08/2017.NOTIFICAN PRUEBAS EN MARZO 2020	113 DIAS DE CALCULO VACACIONES CON CORTE AL 31 DE MAYO 2019 150 DIAS CON CORTE A MAYO 2019	Bajo riesgo de condena
María Cynthia Hernández	15/03/2012	06/05/2013	Reinstalación como vistoradora general, salarios vencidos, horas extras, onstancias relativas a los enteros que por concepto de SAR, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, antigüedad, diferencias salariales, en caso negativo la indemnización de tres meses de salario por despido justificado; 20 días de salario por cada año de servicio prestados, prima de antigüedad 12 días	Segunda vistoradora general	28,494.81	EN TRAMITE ULTIMA ACTUACION MARZO 2018	72 MESES DE SALARIOS CAIDOS CALCULO AL 31 DE MAYO 2019 3 MESES AGUINALDO Y VACACIONES	Bajo riesgo de condena
Ricardo Escobar Breton	11/03/2011	27/02/2015	Reinstalación, vacaciones 2014(dos periodos) y 2015(proporcional), prima vacacional de año 2014-2015, aguinaldo proporcional del año 2015, salarios devengados, horas extras, demás prestaciones laborales	Director Administrativo	31,420.00	EN TRAMITE ULTIMA DILIGENCIA 06/03/2017 AUDIENCIA DE LEY	60 días de vacaciones 80 días liquidación	Riesgo medio de condena
C. ARACELI VARGAS JIM	02/10/2007	15/04/2015	Reinstalación, pago de salarios caídos o vencidos, incremento en el salario, en caso de imposición a la reinstalación, el pago de 90 días de indemnización constitucional, pago de aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, y 20 días de salario por cada año de servicio prestado	Vistoradora Adjunta	10,113.00	Se van a presentar pruebas en juicio	Solicita pago de lo indevido, pues ya fue liquidada	Riesgo alto de condena
C. BRIAN NAUH SORIANO	15/02/2021	31/07/2021	Reinstalación, pago de salarios caídos o vencidos, incremento en el salario, en caso de imposición a la reinstalación, el pago de 90 días de indemnización constitucional, pago de aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, y 20 días de salario por cada año de servicio prestado	Auxiliar de comunicación	9,013.00	Contestación de demanda	Se presento contestación	Riesgo bajo de condena
C. RAFAEL PACHECO TA	15/04/2021	29/07/2021	Reinstalación, pago de salarios caídos o vencidos, incremento en el salario, en caso de imposición a la reinstalación, el pago de 90 días de indemnización constitucional, pago de aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, y 20 días de salario por cada año de servicio prestado	Auxiliar de comunicación	4,501.33	Contestación de demanda	Se presento contestación	Riesgo bajo de condena
C. Amalia Leonor Durán Sosa, María Isabel Morales Duran y Silvia Hernández Martínez	16/04/1998	03/01/2013	Reinstalación, pago de salarios caídos o vencidos, incremento en el salario, en caso de imposición a la reinstalación, el pago de 90 días de indemnización constitucional, pago de aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, y 20 días de salario por cada año de servicio prestado	Secretarias	\$9500.00 \$8,927.93 \$9719.59	Contestación de demanda	Se presento contestación	Riesgo Alto de condena

b) Los impuestos federales pueden ser revisado por las Autoridades Fiscales, correspondientes durante el periodo de cinco años hacia atrás.

18. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

Los Estados Financieros de la Comisión se encuentran rubricados por la autoridad competente y contienen la leyenda " Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"; asimismo las notas contienen la misma leyenda.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

DR. JOSÉ FÉLIX CEREZO VÉLEZ

PRESIDENTE

**C.P. MARÍA DEL ROCÍO SALDÍVAR
ARMENTA**

DIRECTORA ADMINISTRATIVA